

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA QUANTUM HOLDING S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2020; Siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jaime Campuzano LT-02 PB y San Antonio, en la parroquia de Tumbaco, se reúnen la totalidad de los accionistas de QUANTUM HOLDING S.A., que representan el 100% de las acciones. La lista de asistencia de los accionistas que se acredita se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL en US\$	# ACCIONES	PORCENTAJE
López Robayo Ángel Eduardo	US\$ \$ 4.950,00	4950	99%
Zambonino Mancero Fanny Margoth	US\$ 50,00	50	1%
TOTAL	US\$ 5.000,00	5.000	100%

Por acuerdo unánime de los accionistas preside esta Junta General Ordinaria Universal, en adelante La Junta, la señora Fanny Margoth Zambonino Mancero, en su calidad de presidente ad-hoc de la Compañía.

Por decisión de la Junta se nombra como secretario ad-hoc al gerente general el señor Ing. Ángel Eduardo López Robayo

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital, por este motivo, consulta a los Accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa.

Los Accionistas, en unanimidad y de conformidad con lo estipulado en los artículos 234 y en relación con el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados ser tratados:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO 2019**

El orden del día es aprobado por unanimidad de la Junta, por lo cual se procede a tratar a continuación:

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECÓNOMICO 2019.-

La presidente concede la palabra al Señor Ing. Ángel Eduardo López Robayo, en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2019. La Junta, por unanimidad, decide aprobarlo luego de realizar preguntas y comentarios respecto al mismo.

2. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECÓNOMICO 2019. -

La presidente concede la palabra a la Srta. Ana Lucía Terán, Comisario de la Compañía, mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2019. Una vez leído el informe, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

La Sra. Fanny Margoth Zambonino Mancero mociona que se mantenga como comisario de QUANTUM HOLDING S.A., a la Sra. Ana Lucía Terán por el ejercicio económico 2020, mismo cargo que fuera elegido por el ejercicio económico 2019 y de ser el caso de regularizar su designación mediante la presente aprobación de la junta. Por lo mencionado, las funciones se extenderán durante los ejercicios económicos referidos; adicionalmente, el Comisario deberá permanecer en el cargo hasta que sea designado su reemplazo, en el momento en que así considera la Junta General conforme los estatutos y la ley. La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

3. CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECÓNOMICO 2019. -

La Presidente da paso al Señor Ing. Eduardo López como Gerente General, quien en referencia al manejo contable por parte de la Sra. Maritza Esparza de QUANTUM HOLDING S.A., pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, así como del estado de resultados y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo del ejercicio. Los accionistas, una vez analizados los documentos, los aprueban por unanimidad e instruyen presentarlos al Servicio de Rentas Internas y demás entes de control determinados por la norma.

4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO 2019.-

La presidente de la junta hace la moción a los Accionistas que las utilidades o dividendos correspondiente al ejercicio fiscal 2019 no sean repartidas y que consten en una cuenta

especial denominada "Ganancia Ejercicio Fiscal 2019", donde permanecerán hasta decisiones futuras.

La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

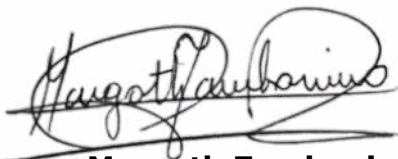
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10H40 se declara en receso la sesión con el fin de que la secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 11H00, la secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Se clausura la sesión a las 11H15.



Ing. Ángel Eduardo López Robayo.

ACCIONISTA y SECRETARIO AD HOC



Fanny Margoth Zambonino Mancero.

PRESIDENTE/ACCIONISTA